

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3671** *RESIDENCIA LA FONTONA, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 216/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de María Aurora Santos Huerdo, con DNI número 71.697.877T, contra Residencia La Fontona, S.L., con CIF B33351073, sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 09/02/2010 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 5.418,83 euros más intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100010828-1